16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7472

Santa Fe, Martes de 22 Abril de 1930

Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

300 PERSONAS PERECIERON en un INCENDIO

ALCANZAN A CINCO LOS MUERTOS DURANTE EL TIROTEO EN S. ROSA

IRIGOYEN ORDENO SE LE ENVIARAN AL GOBERNADOR CEBALLOS LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS Y LAS INFORMACIONES DE LOS DIARIOS PARA QUE HAGA CONOCER CON EXACTITUD LO OCURRIDO

(Austral)

CORDOBA, abril 21. — Informaciones procedentes de la localidad de Obispo Trejo, sobre el tiroteo ocurrido ayer en Santa Rosa, departamento de Río Primero, concretan la siguiente versión:

La asamblea organizada por el Partido Demócrata y en la cual se protestaba por el fraude electoral, se desarrollaba en el más tranquilo orden, habiendo hecho uso de la palabra casi todos los oradores designados a tal efecto.

En momentos en que se disponía a hablar el señor José Antonio Mercado, el comisario Domingo Perossio, que es de Río Primero y que se ignora por qué vino a Santa Rosa, exigió la terminación del acto, y como los oradores del partido protestaran, dicho comisario ordenó a las fuerzas policiales que lo acompañaban que cargaran sobre los manifestantes.

A raíz de ello se produjo un nutrido tiroteo, resultando muertos el comisario Perossio, de un balazo en la cara sin orificio de salida y dos heridas de arma blanca en el cuerpo; Antonio Molina, agente de policía presentando una herida de arma blanca en la región axilar anterior; Ramón Castro, herido de bala en la región frontal con orificio de salida en el cráneo; y el menor Valentín Benavides herido de bala en el cuerpo.

Los heridos que se hallan en asistencia, encontrándose algunos en estado grave son los siguientes:

Rafael Reynoso, Antonio Díaz, Policarpo Quinteros, Rafael Benavídez, Rosario Penedo, Salvador Imola, Ricardo Aguirre y Juan Hongren, habiendo además otros heridos que aún no han sido identificados.

Los testigos del suceso afirman que el primero en disparar su revólver fué el comisario Perossio, quien con el agente Atanasio Carballo, se dirigió hacia donde estaba el senador Horacio Valdéz, no llegando Perossio debido a que fué derribado del caballo por el balazo que le causó la muerte. El agente Carballo, descargó los cinco tiros de su revólver contra el senador citado, pero debido a la nerviosidad de que estaba poseído no dió afortunadamente en el blanco.

También fueron atacados por la policía el diputado Aguirre Cámara y el señor Vásquez.

El pueblo de Santa Rosa responsabiliza a la policía de la masacre, la que estaba respaldada por más de cien particulares que hacían fuego contra la manifestación demócrata.

Más de cincuenta personas que estaban en el lugar del hecho han sido detenidas con el objeto de esclarecerlo debidamente.

SE DIO CUENTA DEL HECHO AL SEÑOR IRIGOYEN

BUENOS AIRES, abril 21. — El ministro del Interior señor González tuvo esta tarde una larga entrevista con el primer magistrado, informándolo éste de los hechos ocurridos ayer en la localidad de Santa Rosa, Córdoba.

El señor Irigoyen ordenó a su secretario de Estado que transmita al gobernador de esa provincia, doctor Ceballos, los informes y comentarios de los diarios, para que haga conocer con exactitud lo ocurrido, con el objeto de establecer las responsabilidades.

OTRO MUERTO

CORDOBA, abril 21. — Se conoce el nombre de otro muerto por los sucesos ocurridos ayer en Santa Rosa, siendo éste el menor Carlos Portal de Peralta, de 16 años de edad.

En consecuencia el número de muertos asciende ahora a cinco.

CONSCRIPTO MUERTO POR UN VIGILANTE

EL GRAVE SUCESO OCURRIO EN MENDOZA, HABIENDO OBRADO EL AGENTE EN LEGITIMA DEFENSA

(Austral)

MENDOZA, 21. — Ha ocurrido en esta capital, un grave suceso y del cual resultó muerto el conscripto del primero de Artillería, Pacífico Quiroga. Según la versión policial sobre el suceso el agente Juan Núñez que se hallaba de servicio en la esquina de las calles Eusebio Blanco y Martínez de Rosas, llamó la atención por lo incorrecto de su proceder a varios conscriptos que pasaban por ese lugar. Uno de éstos se desacató abiertamente contra el agente e hizo ademán de agredirle, por lo cual el representante de la autoridad repelió la agresión disparando un tiro contra el conscripto, hiriéndolo en el corazón por lo cual murió momentos después.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES EN LA RIOJA

Los socialistas enviaron un telegrama al Ministro del Interior, protestando por la intervención de las autoridades

EN LOS COMICIOS

(Austral)

LA RIOJA, abril 21. — El apoderado general del Partido Socialista envió al ministro del Interior un telegrama en el que expresa que ante el escándalo en que se desarrollan las elecciones provinciales, con la intromisión de la autoridades, sin libreta cívica, reemplazada por certificados "ad hoc", las urnas abiertas y la policía votante, el partido a quien representa se retiró del comicio a las 12 horas en señal de protesta.

La lepra en España

Se busca el medio de combatirla

(Austral)

MADRID, abril 21 — El diario "A B C" publica un artículo referente a la conferencia pronunciada ayer en el ministerio del Interior, por el doctor Lorie, sobre el tratamiento y cura de la lepra.

El director general de hospitales de Madrid, pidió al doctor Loria, le diera las pruebas relativas a la cura de los leprosos, a que hace referencia en su disertación.

El doctor Loria entregó al director general un informe, conteniendo los fundamentos teóricos y trabajos prácticos de su método de cura de la lepra.

La afluencia de turistas a París

(Austral)

PARIS, abril 21 — En ocasión de las vacaciones de Pascua, como sucede cada año, los parisienses abandonaron París en gran número. Todas las estaciones ferroviarias se vieron atestadas de viajeros que obligaron a cuadruplicar y a quintuplicar los servicios ordinarios de trenes urbanos.

El tiempo fué magnífico y por otra parte el enorme tráfico interno se vió recargado por otro aluvión de viajeros del exterior, que como sucede también todos los años, vienen a pasar las Pascuas a París, especialmente desde Alemania, Inglaterra y Bélgica.

UN PAVOROSO INCENDIO SE DECLARO EN LA PENITENCIARIA DE COLUMBUS (OHIO)

La mayoría de los muertos en el siniestro son presidiarios y unos pocos bomberos y agentes de la policía

SE IGNORA COMO SE INICIO EL FUEGO

COLUMBUS (Ohio), 21. — Un siniestro de enormes proyecciones, como se registran pocos se ha producido hoy en la penitenciaría de esta localidad, a consecuencia del cual se cree que han perecido más de trescientas personas encontrándose heridos más de doscientos.

El origen del siniestro fué el fuego, que hasta este momento se ignora como se inició.

NUEVA YORK, 21. — Informaciones recibidas desde la ciudad de Columbus (Ohio) dicen que en la penitenciaría de esa ciudad se ha declarado un pavoroso incendio el cual provocó la muerte de más de trescientas personas, unas asfixiadas y otras quemadas.

La mayoría de los muertos son presidiarios, que dada la confusión del momento no pudieron ser sacados de sus celdas, por impedirlo los gases.

Solamente algunos bomberos y agentes de policía fallecieron. Los ocupantes de los edificios cercanos al edificio incendiado, presa del pánico por la magnitud del siniestro, procedieron a desalojar precipitadamente sus domicilios y a sacar los muebles. Era imponente el espectáculo que ofrecía el enorme edificio completamente envuelto en llamas, que eran visibles desde muchos kilómetros de distancia.

Todavía se desconocce el origen del fuego, siendo de opinión los bomberos que es debido a la explosión de una de las máquinas de calefacción que se encuentran en los sótanos del edificio.

20 PERSONAS AHOGADAS EN EL RIO NILO

(Austral)

EL CAIRO, 21. — Veinte personas perecieron ahogadas hoy en el Río Nilo, cuando se dió vuelta una embarcación en la que efectuaban un viaje de recreo aprovechando el día feriado.

LLEGO A BUENOS AIRES, LA SARMIENTO

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 21. — Procedente de la capital del territorio de la Tierra del Fuego, llegó esta tarde al puerto de la Capital Federal, el buque escuela de la armada nacional, presidente Sarmiento.

LA EMBAJADA ARGENTINA EN MADRID

Se han dado los últimos toques legales para la adquisición de un nuevo

EDIFICIO

(Austral)

MADRID, abril 21. — El embajador argentino en España, señor Daniel García Mansilla, ha dado los últimos toques legales para la adquisición de una casa destinada a la instalación de la embajada, en forma de que permita recibir a los reyes, cosa imposible en el edificio que ocupa actualmente.

Provisoriamente dicha casa será ocupada en forma de arrendamiento.

El traslado se efectuará el primero del mes de mayo próximo, pero la inauguración oficial será postergada hasta el otoño.

Bandera para el 1o. de caballería

Será entregada el jueves por el presidente H. Irigoyen

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 21. — El presidente de la república señor Irigoyen entregará el próximo jueves la bandera al Regimiento número 1 de caballería de reciente fundación, y que ha sido destinado a Las Lajas. Luego de esa ceremonia se efectuará una misa de campaña, y después hará uso de la palabra el ministro de Guerra general Dellepiane.

LA JIRA DEL PRESIDENTE DEL C. N. DE EDUCACION

Informó al presidente de los resultados obtenidos en la misma

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 21. — El presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Rodríguez Jáuregui, informó al presidente de la república, de los resultados de la jira que efectuó por los territorios nacionales del sud, diciendo que creará ocho escuelas que serán aumentadas según las necesidades de los territorios visitados.

La justicia soviética

Condena contra varios acusados

(Austral)

MOSCU, abril 21. — El Tribunal Supremo de Justicia con sede en la ciudad de Karkow, expidió hoy su fallo condenatorio en el juicio instaurado contra varias personas procesadas acusadas de participación en la organización contra-revolucionaria denominada Unión Liberación de Ukrania.

Los inculpados Ehrenow, Tchekowski, Nikoski y Paulowsckov fueron condenados a la pena de diez años de reclusión en prisión y otros 25 acusados serán condenados a penas que oscilan entre dos a diez y ocho años de presidio.

Turistas paraguayos visitaron La Plata

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 21. — Las personalidades paraguayas que llegaron ayer en avión procedentes de Asunción, visitaron esta tarde la ciudad de La Plata, habiendo sido agasajadas por las autoridades provinciales.

Hízose cargo de su puesto el secretario de gobierno de la intervención en S. Juan

(Austral)

SAN JUAN, abril 21 — Hoy a medio día se hizo cargo de su puesto, el nuevo secretario de Gobierno de la Intervención federal en esta provincia, doctor Bandón, quien llegó ayer a ésta acompañado de los señores Manuel Díaz, José Calderón y Enrique Domínguez.

El señor Oreste Confalonieri, a cargo interinamente del despacho de ambas secretarías, se trasladó hasta la estación Pocito, en compañía del jefe de policía, señor Pedro Aráneo, para saludar al nuevo funcionario, en nombre del interventor.

Regresó de San Juan el diputado Repetto

(Austral)

SAN JUAN, abril 21 — Después de presidir el congreso extraordinario Socialista y de dar dos conferencias políticas y una sobre cooperativismo, ha regresado a la capital federal el diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

Viajeros distinguidos a bordo del Cap Arcona pasaron por R. Janeiro

(Austral)

RIO DE JANEIRO, abril 21. — A bordo del transatlántico Cap Arcona, llegó hoy a esta capital la princesa Cecilia, siguiendo durante la tarde viaje con destino a Buenos Aires.

También llegó en el mismo vapor el doctor Asuero, quien se dirige también a la capital argentina, donde instalará un instituto médico.

UN BALDON PARA LA CULTURA CIVICA ARGENTINA

En Santa Rosa, provincia de Córdoba, se ha desarrollado anteayer una impresionante tragedia, lamentable no sólo por los frutos sangrientos de la misma, sino también por constituir una desconsoladora evidencia del atraso cívico y democrático en que aun se debaten nuestras masas ciudadanas en muchos lugares del país.

Entre afiliados a un partido de oposición, congregados en la plaza pública, donde tenía lugar una conferencia cívica y el comisario y agentes de la policía local, se produjo un violento choque, como consecuencia del cual quedaron varios muertos en el lugar de la refriega, contándose entre ellos el representante de la autoridad y cuatro agentes, como también tres niños de diez a catorce años, aparte de otras víctimas entre muertos y heridos, según las noticias hasta ahora recibidas.

Ignoramos de que parte ha partido la provocación, que no ha podido faltar y que ha dado margen a la agresión con vías de hecho a mano armada, pero, sin temor a equivocarnos, debemos deducir que a los funcionarios encargados de velar por la conservación del orden y tutelar todos los derechos, les ha faltado el tino y la serenidad que es condición indispensable para el desempeño del cometido que se les ha conferido con la debida discreción.

No hay duda de que en el caso de Santa Rosa, el comisario de policía ha sido quien, incapaz de substraerse a pasionismos partidarios, como corresponde a toda autoridad con cabal concepto de su misión, sus atribuciones y deberes, ha encendido la mecha con actitudes intempestivas y arbitrarias.

Es sabido que los partidos opositores son siempre los más cuidadosos e interesados en la conservación del orden, desde que es la única manera de realizar con éxito sus propagandas proselitistas.

No concurren esas agrupaciones a las plazas públicas para desafiar y acometer a las autoridades, por más que sus oradores las agredan verbalmente, a veces sin razón, por supuestas conveniencias políticas para la causa que prestigian.

Ello no autoriza a las policías para pretender disolver manifestaciones o mitines de orden político partidario, como ha pretendido hacerlo el malogrado comisario de Santa Rosa, que ha pagado con su vida el intento de imponer una arbitrariedad con toda razón resistida.

Ese procedimiento, a todas luces improcedente, tendrá siempre que provocar la reacción lógica de aquellos cuyos derechos se pretende vulnerar.

La ley determina las responsabilidades en que incurre quien injuria o calumnia, sancionando las penalidades correspondientes y señalando la forma en que ha demandarse su aplicación.

No faculta a los funcionarios de policía para que, por sí y ante sí, discrecionalmente, juzguen y resuelvan, conforme a su criterio, obstaculizando o impidiendo la libre emisión de las ideas o el ejercicio del derecho de propaganda, que es derecho inalienable de todo organismo cívico y hasta de todo ciudadano, individual y libremente.

Es hora ya de que desaparezca de nuestro escenario la violencia y el atropello con que mal inspirados funcionarios públicos obstaculizan el avance de nuestras prácticas cívicas y escarnecen la democracia con finalidades verdaderamente execrables.

EL MIERCOLES SE REUNIRAN LOS DIPUTADOS

Créese que será designado presidente provisional del cuerpo el señor Carlos Sánchez

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 21. — Hay muchas probabilidades que la Cámara de Diputados de la Nación celebre la última sesión del período de prórroga el próximo miércoles.

Para la sesión preparatoria, los diputados quizás se reunan el mismo día, esperándose que será designado presidente provisional al diputado señor Carlos Sánchez.

LA ESTADA DEL CRUCERO DELHI

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 21. — Efectuaronse esta tarde las ceremonias protocolares entre el comandante del crucero británico Delhi y las autoridades nacionales.

LA DEPRECIACION DEL PESO ARGENTINO

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 21. — Como aún continúa la depreciación del peso argentino, a pesar del último empréstito contratado con una firma norteamericana, dícese que se debe a los fondos que aún no se pusieron a orden del Banco de la Nación Argentina, quien no puede girar sobre crédito.

Volcó una motocicleta de la policía

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 21. — Después de llegar el presidente señor Irigoyen a la estación Constitución y cuando se dirigía a su domicilio de la calle Brasil, una motocicleta de la policía que iba delante del coche presidencial, volcó resultando con diversas heridas leves los dos ocupantes.

Un Plebíscito Interesante en LOS QUIRQUINCHOS

EL PUBLICO DEBE ABSTENERSE DE USAR EL INSECTICIDA "SHELL TOX"

La nafta "Energina", adulterada con plomo tetra-etilo es también sumamente peligrosa para la salud y la vida de las personas

La Oficina Química Municipal de Buenos Aires, informando sobre el resultado de un análisis practicado oficialmente sobre muestras de los productos nombrados en el epígrafe, informe publicado en el Boletín Municipal de dicha capital, Nº 2070, Año 7, del 25 de enero ppdo., página 242, expresaba, después de demostrar técnicamente la nocividad de los mismos, lo siguiente:

"Por los motivos arriba expuestos, esta Dirección repite lo dicho en los primeros párrafos: que el uso de dicho insecticida "Shell Tox" *puede ser prohibido en absoluto*, con el agregado de ordenar el inmediato retiro de las partidas que puedan estar en venta en el comercio, como así también *avisar al público de sus peligros* en el caso de que ya algunos hicieran uso de dicho "Shell Tox".

Refiriéndose a comprobaciones hechas sobre la *nafta "Energina"*, de la Anglo Mexican Petroleum Co., la misma repartición indicaba la necesidad de ordenar que ese carburante, sea sometido a análisis periódicos, desde que, para obtener mayores rendimientos, a esa nafta se le agrega plomo tetra-etilo por los proveedores interesados, "*provocando como consecuencia lógica, una intoxicación lenta y progresiva de los peatones y aún mismo de los pasajeros, detalle que no nos puede extrañar desde el momento que, en Rosario, un ómnibus provocó dos muertes por las inhalaciones que los pasajeros soportaron debido a un mal caño de escape, pues este no intoxica, sino debido al plomo tetra-etilo que la nafta debía contener*".

Como consecuencia del dictamen técnico expresado, la Municipalidad de Buenos Aires dictó y mantiene en todo su vigor un decreto prohibiendo terminante y estrictamente la venta del insecticida "Shell Tox", ordenando a la vez el secuestro de la existencia del mismo, destinada a la venta, que pudiera encontrarse en plaza. También se vigila estrechamente la calidad de la nafta, practicándose análisis periódicos para impedir sus peligrosas adulteraciones.

Como en nuestro medio no se observan tan necesarias precauciones, cumplimos con un deber, conforme al deseo expresado por la referida Oficina Química en la parte transcripta de su dictamen, avisando al público, para que conozca la gravísima peligrosidad que entraña el uso de los expresados productos de la Anglo Mexican Petroleum.

A fin de que esta prevención tenga la eficacia que es de desear y para que el mayor número posible de personas se informe de los hechos y se precava contra accidentes graves, mantendremos por un tiempo prudencial, con carácter de permanente, en estas columnas, las líneas que anteceden.

HAY QUE IR PREPARANDO LAS BUFANDAS Y ABRIGOS

Grandes alteraciones de la temperatura presagia Galeano y Capitán



NUESTRO ASTRONOMO, GALEANO Y CAPITAN

todos la bota de potro — a fin de afrontar los consabidos aguaceros.

Que así lo dice nuestro meteorólogo, y cuando el río suena...

A los aciertos ya obtenidos por Galeano y Capitán, nuestro popular colaborador meteorológico, en sus predicciones sobre el tiempo, agregará otro, sin duda alguna, con un nuevo pronóstico que nos formula.

Anticipa Galeano y Capitán, que el próximo mes de mayo será muy tempestuoso, cayendo lluvias generales. Del 2 al 3 — dice — lloverá torrencialmente en la Argentina y Centro, produciéndose una nevada tan densa que eclipsará al sol en el mismo mes. Agrega que del 12 al 23 de mayo durante 24 horas caerán fuertes lluvias día y noche, sin cesar, acompañadas de vientos huracanados.

Con esta noticia sobre el frío que nos espera, habrá que ir preparando con tiempo las bufandas y abrigos por un lado, para defendernos de los rigores de la temperatura, y por otro, los impermeables — los que tengan esa prenda, pues no es para

Se requiere la opinión vecinal para una medida de carácter administrativo

La Comisión de Fomento de Los Quirquinchos, departamento Caseros, ha tenido una iniciativa interesante y plausible para determinar un acto de carácter administrativo.

Consiste en el hecho de haber solicitado al vecindario, en un plebiscito, su opinión respecto a la donación de una parte del terreno destinado a plaza pública, para que en ella se levante el edificio de la escuela fiscal de Los Quirquinchos.

La medida es en vista de que en un punto más o menos bien situado no hay otro terreno de las condiciones requeridas por el Consejo de Educación y que consulte mejor la concurrencia a clase del alumnado, dada su ubicación estratégica.

La citada comuna pudo resolver por sí sola, con prescindencia del vecindario, este asunto, pero ha preferido, con un criterio amplio de administración, someterlo al veredicto público.

La actitud de los ediles ha merecido comentarios auspiciosos, ya que se piensa habilitar el inmueble no más bien ubicado para el edificio de la escuela, aprovechando la parte de terreno restante para la plaza pública, que por sus menores dimensiones podrá ser arreglada convenientemente, solucionando al mismo tiempo su cuidado en el futuro, dado lo exiguo del presupuesto comunal para costear por el momento el ornato de la misma.

Resulta por todo ello muy encomiable la idea de aquellas autoridades edilicias.

Defendiendo el mercado de maíz

Han circulado noticias en el exterior, que pueden perjudicar las cotizaciones del producto argentino

Con mucha razón los agricultores e instituciones cerealistas de nuestro país han sentídose alarmados ante ciertas noticias que al parecer se han hecho circular tendenciosamente en el exterior sobre la situación del mercado de maíz argentino.

Pretenden los autores de tales versiones, que la cosecha de ese grano ha sido óptima en la Argentina, lo que necesariamente tiene que influir en su cotización. Es necesario aclarar expresamente, en defensa de los intereses de nuestro mercado, que se está exagerando en el extranjero el cálculo sobre la producción de la última cosecha, cosa que debe dejarse establecida a fin de que los precios sean los que razonablemente corresponden.

La Sociedad Rural de Cerealistas con asiento en Rosario, ha dirigido con este grave motivo una nota al Ministerio de Agricultura de la Nación, llamándole la atención respecto de esas falsas noticias y sugiriendo la conveniencia de que estas cosas se aclaren oficialmente.

Coincide con ese modo de apreciar los intereses del mercado, una nota publicada por la Dirección de Economía Rural y Estadística.

Ahora toca al gobierno nacional, por conducto del preaIudido ministerio, desvirtuar cualquier mala interpretación o informaciones erróneas, cuando no interesadas — que todo puede ser — que exista en las plazas extranjeras sobre el cálculo de la cosecha de maíz argentino.

No es posible aceptar en silencio un falseamiento de la verdad que puede irrogar serios perjuicios en la cotización de aquel producto.

Se ha iniciado una importante obra de vialidad

Se anuncia haberse iniciado recientemente, por la Compañía de Construcciones Civiles, concesionaria de la obra, los trabajos correspondientes al primer tramo del camino pavimentado de Rosario a Casilda.

No es necesario destacar la importancia de esta obra y los grandes beneficios que aportará a las rápidas cuanto normales comunicaciones entre ambas ciudades del sur de la provincia.

Todo ello a pesar de que tardará no poco tiempo para que la magnífica carretera sea una realidad. En efecto, se calcula que se invertirán dos años en su construcción, ya que la obra abarca en totalidad cuarenta y cinco kilómetros, si bien de éstos sólo se pavimentarán treinta debido a que a la entrada y salida de cada estación quedarán largos trechos como en la actualidad, hasta tanto se determine la fiscalización de aquéllos, en cuyas vísperas llamaráse a licitación para completarla.

Aparte de que en esos trabajos se invertirá la elevada suma de 1.655.864 pesos, debe destacarse la circunstancia particularmente favorable, de que mediante ellos tendrá ocupación una gran cantidad de obreros, solucionando así en parte el problema de la desocupación, agravado por el mal año agrícola último.

Los poderes públicos deben coadyuvar con la realización de obras como la que nos ocupa, para q' el pueblo trabajador tenga donde ganarse el sustento diario.

—(o)—

EL MAL ESTADO DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES

No es nada extraño que el edificio donde funcionan los tribunales — juzgados de 1ª instancia en lo civil y comercial, etc. — en esta ciudad, se encuentre en malas condiciones de conservación y estética. Se trata de una casa vieja y que nunca o rara vez es objeto de reparaciones.

Allí la administración de justicia se desenvuelve con estrechez e incomodidad notorias. Pero éste no representaría el peor de los males que está condenada a sobrellevar mientras se habilita el nuevo edificio de los tribunales, amplio y confortable que se construye actualmente frente a la plaza de Mayo. Lo peor es que ese local se llueve en parte, habiendo oficinas lamentablemente expuestas a las filtraciones de agua, cuando llueve. Ayer, a raíz de un ligero aguacero, tuvimos oportunidad de ver en apuros a los empleados de las oficinas donde están instaladas las fiscalías a cargo de los doctores Guiñle y Anadón para poner en salvo, vale decir, para que no se mojara una cantidad de expedientes por las goteras que chorreaban agua copiosamente.

Hay que reparar siquiera los agujeros de los techos como elemental previsión contra las lluvias y en resguardo de los documentos, muchas veces valiosos, que existen en toda dependencia judicial.

En mérito de ello, esperamos que por quien corresponda se ordenen las refacciones del caso en el local de los tribunales, cosa tanto más necesaria cuanto que los mismos deberán seguir funcionando en él por espacio de largo tiempo aun, ya que falta rato para que termine de construirse el edificio de la plaza de Mayo.

Así no habrá que lamentar las mojaduras a que yacen expuestos los expedientes y las molestias que este hecho ocasiona a los empleados.

Un paso más en la lucha contra el analfabetismo

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL DIA DE AYER

PRIMERA SECCION

Defunciones

Luisa Villarruel, argentina de 17 años.
—Rosario Tomás, argentino de 33 años.
—Teodoro Figueroa, argentino, de 73 años.
—Narciso García, argentino, de 2 años.
—Carmen J. Retamar, argentina de 5 meses.
—Zenona C. Quintana, argentina de 22 años.
—Angela Dias, argentina, de 9 años.
—Antonio Uliane, italiano de 7 años.

Nacimientos

Roberto Alfredo, hijo de Juan Casas Gollán y de Julia Yacovi.
—Carlos Rubén, hijo de Nicanor Sueñas y de Esther N. Noclone.
—Lina, hijo de Bernardo Nelson y Seide Faktor.
—Juana María, hija de Julio F. De ... y de Plácida Alonso.
—Graciela del Carmen, hija de Luis E. Broggini y de María U. Te...
—Nelly Beatriz, hija de Delfor Sa... y de María M. Colón.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios

Alejo Riestra con Dolores Iocre..., argentinos.

Defunciones

Encarnación S. de Luján, argent. de 65 años.
—Mercedes Rivero, argentina de ... años.
—María del Huerto Di Teodoro, argentina de 3 1/2 meses.
—Danilo Luis Guerra, argentino 6 días.
—Isabel Lallana, arg. de 78 años.
—Bernardo Vivas, de 64 años.
—Bernardo Vivas, arg. de 64 años.
—Domingo Gamboa, arg. de 3 años.
—Antonio Bonet, español, de 41 años.
—Dora Guadalupe Alderete, arg. de ... meses 20 días.
—Guillermo Francisco Dupon, francés de 73 años.

Nacimientos

Danilo Luis, hijo de José Guerra y Elvira Moliné.
—Nélida Mirta, hija de Julián Jo... Lemaire y de Mirta Luján Sosa.
—Serafín Arturo, hijo de Guillermo Rose y de Margarita Gatti.
—Dora Rosa, hija de Atilio C... de Rosa Menghi.
—Juana Adela, hija de Santiago ...er y de Clara Cottiera.
—Rina, hija de Primo Bernardin y Luisa Ana Piccoli.
—Aída Gertrudis, hija de Bonifacio Ponce y de Rosario Ríos.

HABILITACION NOCTURNA DE UNA ESCUELA EN CHABAS

El Consejo General de Educación ha dado un paso más en la firme lucha que tiene entablada contra el analfabetismo, con encomiable empeño, mediante la creación de cursos nocturnos en la Escuela Bernardo Monteagudo, de Chábas.

Las referidas clases han debido empezar a funcionar ayer con un único grado dividido en secciones y a cargo sólo del director del establecimiento, hasta tanto sea necesario aumentar el personal docente.

Siguiendo el precepto constitucional, las mismas serán completamente gratuitas, comprendiendo los tres primeros grados y dictándose todos los días hábiles de 19.30 a 21.30 horas, excepto los sábados.

De grandes beneficios será la creación de esos cursos nocturnos para muchos jóvenes que en la primera edad no pudieron concurrir a la escuela, sin perjuicio de que también se beneficien los niños que por cualquier motivo no puedan seguir las clases diurnas.

La importante población de Chabás necesitaba ciertamente esta mejora en materia docente, y nuestras autoridades educacionales, comprendiéndolo así, han introducido esa ampliación en los valiosos servicios que presta a la cultura pública la Escuela Bernardo Monteagudo, de Chábas.

Como se ha encomendado dictar dichos cursos al director del establecimiento, queremos preguntar si ello no importará un inconveniente recargo en sus tareas, salvo que exista el estímulo de una mayor remuneración y que ese educacionista se sienta con energías para afrontar la tarea que suponen las clases diurnas y nocturnas.

El Consejo de Educación al designarlo, habrá tenido en cuenta, sin duda, esos detalles, que revisten importancia para un cometido eficiente.

Nuevo facultativo

Un hijo de Santa Fe, el señor Antonio Contini, después de meritorios esfuerzos y de revelar sus dotes de estudioso e inteligente, ha rendido con toda felicidad en la facultad de



Medicina de Córdoba, las pruebas finales para recibirse de médico.

El doctor Contini, que con tan fausto motivo ha sido muy felicitado por sus relaciones, establecerá su consultorio en esta capital.

Movimiento político

LA REUNION DEMOCRATA ES HOY EN EL MODERNO

Como lo tiene anunciado, el Partido Demócrata Progresista efectuará esta noche, a las 21 y 30 horas, en el teatro Moderno, una gran conferencia de protesta por el fraude de Córdoba y la demora en convocar a elecciones de renovación legislativa en nuestra provincia, en la que harán uso de la palabra, los siguientes oradores:

Por la Capital Federal: Doctores Augusto Rodríguez Larreta y Julio González Iramain.

Por Córdoba: Doctores Horacio Valdéz y Manuel Villada Achával.

Por Rosario: Doctores Mario Antelo y Gerardo Costanti.

Por Entre Ríos: Doctores Carlos Anadón y Ernesto Solari.

Por Corrientes: Doctor Justo Alvarez Hores (hijo).

Por Santa Fe: Doctores Luciano F. Molinas y Mario Mosset Iturraspe, y señor José Esper Montiel.

También en este acto, los oradores se ocuparán de los bochornosos sucesos ocurridos antiayer en Santa Rosa, Provincia de Córdoba.

Rendición de homenajes en memoria del senador Alvarado

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 21 — El vicepresidente de la República, doctor Martínez, ha decretado en nombre del Senado, rendición de homenajes a la memoria del ex-senador nacional señor Sergio Alvarado.

Clase pública en la Facultad de Química

Mañana a las 18 horas, el director del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, doctor Horacio Damianovich, dará la segunda clase del curso de Meteorología e Historia de las Ciencias, ocupándose de: Clasificación de las ciencias; exposición y crítica de los principales sistemas.

Las clases serán públicas.

Nueva C. Directiva de la Sociedad España

En reciente asamblea general ordinaria celebrada por la Sociedad España, dejó constituida su nueva comisión directiva para el período 1930-31 en la siguiente forma:

Presidente, José Mener; secretario, Moisés Isaé; tesorero, Emilio Badiola; vocales: Venancio Martínez, Pedro Cande, Juan M. Zaballa; suplentes: Vicente Majo, Antonio Segurado, Luciano Márquez.

Se está acondicionando un camino

Con mucha oportunidad ha sido destacado por el ministerio del ramo un equipo caminero para que proceda al arreglo de la ruta q' une a las localidades de Cora y Bombal en el departamento General López.

Esta obra era apremiantemente reclamada por las deficientes condiciones en que estaba ese camino, habiendo causado por ello excelente impresión la medida ministerial entre los vecinos de aquella zona.

Horario de Invierno del F. C. P. de Santa Fe

Desde el 1º de mayo próximo será puesto en vigencia el horario de trenes del Ferrocarril Provincial de S. Fe para la temporada de invierno.

Como se verá, se han reducido, aunque en pocos minutos, las corridas de los que se indican, haciendo práctico el programa empeñado ya con el itinerario anterior, de adelantar en la medida de lo posible, la marcha-horario de los trenes pasajeros.

Tren 2: Rosario-Santa Fe, salía a las 7.38; saldrá a las 7.40.

Tren 21: Santa Fe-S. Cristóbal, llegaba 12.31; llegará 12.24.

Tren 22: Viceversa, salía 15.39; saldrá 15.46.

Tren 131: Vera-Las Toscas, salía a las 8.30; saldrá a las 8.35.

135: Vera-Reconquista, salía a las 17.20; saldrá 17.21.

Tren 134: Viceversa, llegaba a las 14.55; llegará a las 14.47 horas.

El miércoles realizará el Senado la sesión preparatoria

BUENOS AIRES, abril 21 — Con el objeto de realizar la primera sesión preparatoria, la cámara de Senadores de la Nación, ha sido citada para el miércoles próximo.

Por la caída de un andamio, resultaron 1 muerto y 3 heridos

(Andes)

MADRID, abril 21 — A raíz de la rotura de las cuerdas que sostenían un andamio de una casa en construcción, en el que se hallaban trabajando cuatro obreros, éste se precipitó a tierra con sus ocupantes, resultando un obrero muerto y los demás heridos gravemente.